

D. Manuel Gomez Cardeña
D. Jose Luis Blanco Hernandez
D. Sebastian Romero
D^a. Isabel Dema Chicoy
D^a. Carmen Belmonte Lopez
D. Juan Jose Sarazá
D. Jose M^a. Rosales
D. Ricardo Bajo Molina
D^a. Consuelo Fuentes
D. Jose Luis Ruiz Diaz
D. Manuel Seisdedos
D. Jose Antonio Sotomayor
D. Diego Limon de la Oliva
D. Juan Ramirez Copro
D. Miguel Rodriguez Piñero
D. Emilio Perez Ruiz

Reunidos en Sevilla, en el Colegio de Médicos, a las once horas de la mañana, el día 15 de Abril, se forma el Secretariado Provisional del Congreso de Cultura Andaluza, con asistencia de los miembros que se reseñan al margen.

Comienza la reunión con la intervención de D. Emilio Perez Ruiz, de Sevilla, que informa de la creación del Secretariado del Congreso, de carácter regional, para evitar una excesiva autonomía de las provincias que pudiera llevar a diluirse la realidad supraprovincial que es Andalucía. Este secretariado tendrá una vida de seis meses hasta que se convoque la Asamblea. La representación es personal y no colegiada, estando previsto que se reúna cada veintinueve días. Está formado por miembros de las distintas provincias andaluzas, más dos representantes de los andaluces de la emigración, en Madrid y Barcelona. Pero no tendrán carácter representativo provincial. Este Secretariado sería el órgano de decisión política, quedando las promotoras provinciales para promover el Congreso y las inscripciones sin poder de decisión, puesto que son órganos de hecho y no de derecho.

Este punto será muy debatido por la mayoría de los asistentes de defienden el protagonismo de las promotoras, a nivel provincial Juan Jose Sarazá, de Córdoba, queda encargado de enviar el organigrama de la estructura del Congreso, en su provincia, que Sevilla estudiará y enviará a los restantes. El Secretariado Provisional estará estructurado de la siguiente forma:

- una Comisión Ejecutiva, de cinco miembros, de carácter representativo y decisorio en casos urgentes, que se reunirá semanalmente. Quedó formado por : Consuelo Fuentes (Granada) Jose Luis Blanco (Cádiz) Juan José Sarazá (Córdoba), y Diego Limón y Emilio Perez Ruiz (Sevilla):

- tres subcomisiones: la Financiera, cuya misión será asesorar, gestionar e influir para conseguir las financiaciones que necesita el Congreso; la de Investigación, dedicada a los sectores de trabajo; y la de Organización y Promoción, que asesorará a la Ejecutiva y de la que dimanará la sección dedicada a Información.

Sobre este esquema los asistentes ofrecen distintas alternativas que no lo alteran demasiado.

Dos son los temas que preocupan. Juan José Sarazá manifiesta su temor de que se produzca una separación entre lo popular y lo intelectual, que compartan otros miembros del Secretariado. Los representantes de Almería y Huelva resaltan la importancia del contenido del Congreso, cuyos sectores de trabajo deben estar abiertos a todos aquellos que deseen colaborar. Sobre este último tema, Emilio Pérez Ruiz muestra el organigrama para la coordinación de los trabajos, del que se mandarán copias a todas las provincias. Quedarán cuatro personas, como coordinadoras, por provincia, entre las que se elegirá una para la Coordinadora regional.

Se sigue con la información financiera. Los ingresos fueron de 900.000.- Ptas. justas. Entidades deudoras son la Delegación de Cultura, con 350.000.- Ptas. y la Comisión Organizadora del día 4 de Diciembre, que ha enviado a través de la Caja Rural de Huelva, con 63.447.- Ptas. La suma asciende a 1.323.447 Ptas. Los gastos sumaron 1.622.744 Ptas. que da un déficit de 299.297.- Ptas.

Se plantea el tema económico con el mayor realismo. Cien millones sería una cifra que permitiría al Congreso realizar una obra profunda y sería sobre la cultura andaluza. El Congreso tiene que conseguir el 70% de esta cantidad (70 millones) y el 30% lo aportaría la Administración. Para ello hay que conseguir 20.000 congresistas, a mil pesetas anuales (20 millones), otros 20 millones de las empresas y 25 millones de los bancos. Los cinco millones restantes se podrían conseguir de las cajas de Ahorros, intentando que los intereses los consideren a fondo perdido. Se dice que los avales sean las entidades promotoras. Se discute bastante este punto y Sebastián Romero, de Cádiz, apunta la idea de que sean las Diputaciones las que avalen dichos créditos. La idea es aceptada. También pide que se preparen presupuestos y se confeccionen dossiers que poder presentar a la hora de solicitar dinero.

En cuanto a las firmas que tendrán validez serán las de Diego Limón y Alberto Soler, en lo financiero. En los documentos de gestión política firmarán los integrantes de la Comisión Ejecutiva.

Por último se informa sobre un acto que tendrá lugar en Madrid, en el que se presentará el Manifiesto de los intelectuales andaluces de la emigración.

Asimismo se nos comunica la edición de 5.000 ejemplares del discurso de Antonio Gala en la inauguración del Congreso, en Córdoba. La venta, al precio de 75.- Ptas, es óptimo, aunque Gala ha prescindido de cobrar el 15% de derechos de autor.

Con motivo de la Feria de Sevilla habrá un paréntesis en las reuniones, quedando fijada la próxima reunión del Secretariado para el día seis de Mayo.

Pasadas las tres de la tarde se dió por finalizada la reunión.

Este acta ha sido redactada en Cádiz, el 16 de Abril de 1978, por Isabel Dema, que actuó de moderadora en esta primera reunión del Secretariado Provisional del Congreso de Cultura Andaluza.

Firma, la Comisión Ejecutiva.